

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA
EL SALVADOR, C.A.

SECRETARÍA

Referencia: SO-070218

Período 2015-2018.

Acuerdo N° 2,859

Para su conocimiento y efectos legales, transcribo el acuerdo que literalmente dice:

“””2,859) El Concejo Municipal, CONSIDERANDO:

- I- Que el Licenciado Santiago Antonio Morán, Director Financiero, somete a consideración solicitud de autorización para la recepción de donación.
- II- Que una de las formas de llevar a cabo el desarrollo de proyectos es mediante la obtención de fondos a través de la recepción de donaciones.
- III- Que las donaciones pueden ser en especie o efectivo.
- IV- Que la unidad de cooperación, gestiona continuamente la obtención de fondos por medio de donaciones.

Por lo tanto, **ACUERDA:**

1. **Autorizar al Señor Tesorero Municipal, la recepción de fondos en concepto de donación.**
2. **Autorizar al Señor Tesorero Municipal, la erogación de fondos para cubrir los gastos a los que se ha destinado la donación recibida.**
3. **Autorizar a la Unidad de Cooperación Externa o a la unidad que haya gestionado, recibir las donaciones en especie, y que rinda el informe respectivo con el acta de recepción.**
4. **Autorizar que se reciban donaciones durante el año 2018, hasta por la suma de TRESCIENTOS MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$300,000.00), haciendo los reportes trimestrales para informar los valores recibidos en este concepto.- Comuníquese.”””**

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA, A LOS SIETE DIAS DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO: ROBERTO JOSÉ d'AUBUISSON MUNGUÍA, ALCALDE MUNICIPAL, VERA DIAMANTINA MEJÍA DE BARRIENTOS, SINDICO MUNICIPAL; REGIDORES PROPIETARIOS: RICARDO ANDRÉS MARTÍNEZ MORALES, MARÍA ISABEL MARINO DE WESTERHAUSEN, VICTOR EDUARDO MENCÍA ALFARO, LEONOR ELENA LÓPEZ DE CÓRDOVA, JAIME ROBERTO ZABLAH SIRI, YIM VÍCTOR ALABÍ MENDOZA, NERY RAMÓN GRANADOS SANTOS, NEDDA REBECA VELASCO ZOMETA, ALFREDO ERNESTO INTERIANO VALLE, MITZY ROMILIA ARIAS BURGOS, Y JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MARAVILLA; REGIDORES SUPLENTE: JOSÉ GUILLERMO MIRANDA GUTIÉRREZ, JOSÉ

FIDEL MELARA MORÁN, ISAIAS MATA NAVIDAD, Y LOURDES DE LOS ANGELES REYES DE CAMPOS.

Y para ser notificado.

**ROMMEL VLADIMIR HUEZO
SECRETARIO MUNICIPAL**